

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

DECLARA DESIERTO EL SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PÚBLICA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO CARPETA ASFÁLTICA FERIA LIBRE, LOTA". ID: 3020-16-LE20.-

DECRETO N° 1323 /

LOTA, 05 NOV. 2020

VISTOS:

a) Certificado N° 77 de fecha 19 de mayo de 2020, de Sr. Secretario Municipal, donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 19/05/2020, se aprueba proyecto de inversión "Mejoramiento Carpeta Asfáltica, Feria Libre, Lota".

b) Certificado N° 73 de fecha 19 de mayo de 2020, de Sr. Secretario Municipal, donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 19/05/2020, se aprueba modificación presupuestaria de proyecto de inversión "Mejoramiento Carpeta Asfáltica, Feria Libre, Lota";

c) Certificado N° 133 de fecha 24 de julio de 2020, de Sr. Secretario Municipal, donde aclara certificado N° 73 del 19/05/2020, en relación a modificación presupuestaria de proyecto de inversión "Mejoramiento Carpeta Asfáltica, Feria Libre, Lota", por el monto de M\$ 24.990.577.-

d) Decreto Alcaldicio N° 942 de fecha 04 de agosto de 2020, que aprueba ejecución del proyecto "Mejoramiento Carpeta Asfáltica, Feria Libre, Lota";

e) Decreto Alcaldicio N° 1.103 de fecha 21 de septiembre de 2020, que Declara Desierto el 1er. Llamado a Licitación Pública, por ausencia de oferentes;

f) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 2do. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Carpeta Asfáltica Feria Libre, Lota";

g) Decreto Alcaldicio N° 1.217 de fecha 13 de octubre de 2020, que aprueba Bases y Segundo Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Carpeta Asfáltica Feria Libre, Lota";

h) Publicación en Portal Mercado Público con fecha 14/10/2020;

i) Acta de Visita a Terreno Obligatoria de fecha 21 de octubre de 2020;

j) Acta de Apertura de Propuesta Publica de fecha 04/11/2020, de las 12:00 horas que NO registra oferentes participantes, los asistentes a la Apertura y Acta de Apertura Electrónica;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

Decreto N° 1323 de fecha 05 NOV. 2020

DECRETO:

1º DECLARASE DESIERTO el Segundo llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Carpeta Asfáltica Feria Libre, Lota", por ausencia de oferentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

GRS/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras.-
- Página Web de Transparencia.-
- SECPLAN.-
- Archivo.-